MEMORANDO	
Código Dependencia	**4232000**
Para	**MARLENY ELISA TORRES CAMACHO** **DIRECCION DE TALENTO HUMANO**
De	**DIRECCION DE TALENTO HUMANO**
Asunto	**RESPUESTA RADICADO NO. 3-2025-14543 - PRIMER PROCESO DE ENCARGOS 2025**

No. Referenciados	Trámite
3-2025-14543	

Apreciada Marleny,

En atención al memorando con radicado No. 3-2025-14543 del 12 de junio de 2025, en el cual indica:

> *"Solicito formalmente revisar mi postulación a los cargos con posición 4853 y 4854 de la Dirección de Reparación Integral de los cuales en su momento presente la manifestación de interés.*
>
> *Considero que cumplo para ser encargada y figurar en la correspondiente lista, así como mencionan a otros funcionarios con el mismo nivel que tengo dentro de la entidad. Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos para el encargo:*
>
> *Diploma pregrado*
>
> *Certificación de Experiencia (aunque no es requisito la adjunto)"*

Al respecto, se aclara que en el archivo *"EMPLEOS PARA ANÁLISIS DE PLANTA 1 PROCESO DE ENCARGOS 2025 – 2 publicación"*, relacionado en la Segunda Publicación – Primer Proceso de Encargos 2025, no se determinó el orden y/o la posición de cada aspirante para acceder al derecho preferente dentro del proceso de encargos, tratándose de un listado preliminar.

Además, previa verificación de los soportes de su hoja de vida cargados en la plataforma SIDEAP, respecto a las vacantes ofertadas para su provisión mediante encargo, identificadas con las posiciones con los Nos. 4853 y 4854, si bien usted cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el manual de funciones, es preciso advertir que el empleo Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 27, de la Dirección de Talento Humano de esta Secretaría, del cual usted ostenta en titularidad derechos de carrera administrativa, no es el inmediatamente inferior al ofertado.

En consecuencia, el encargo recaerá en el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Documento Electrónico: 3aaa3368-93bb-4da5-bdb6-fbcb5a18e4a3

La invitamos estar atenta de la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., en donde a través del link: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/convocatorias, donde podrá visualizar las novedades y demás publicaciones con relación al Primer Proceso de Encargos 2025.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR CAMARGO VARGAS

c.c.e.:

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 0

Proyectó: MARIA CAMILA GALVEZ CASTELLANOS-DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Revisó: YEIMY NATALIA PERAZA MORENO-DIRECCION DE TALENTO HUMANO | YEIMY NATALIA PERAZA MORENO-DIRECCION DE TALENTO HUMANO |
Aprobó: ANDREA DEL PILAR CAMARGO VARGAS-DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Documento Electrónico: 3aaa3368-93bb-4da5-bdb6-fbcb5a18e4a3